

# Flash Semanal México

## La semana que viene...

- Semana relevante por la información del mercado laboral en marzo**

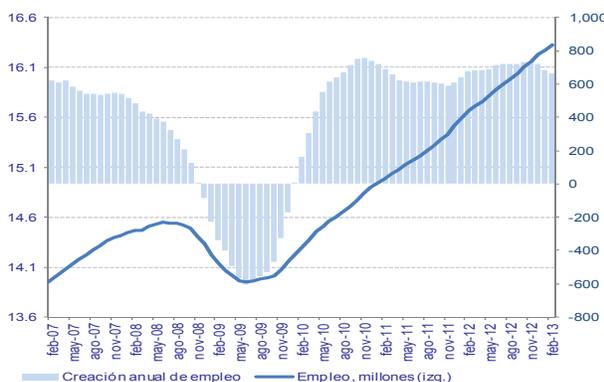
La producción industrial de febrero creció a ritmo de 0.5% m/m, lo que implicó una tasa interanual (sobre serie ajustada por estacionalidad) de 1.2%. Cabe recordar que el efecto del año bisiesto fue importante en 2013, lo que implicó una tasa de variación anual sobre series no ajustadas de (-)1.2%. Por componentes, aunque la tendencia de moderación continuó en la producción manufacturera, en febrero hubo un ligero repunte del orden de 0.7% m/m (0.1% m/m el mes previo). Este repunte se relaciona con el crecimiento en ramas clave de la manufactura como equipo de transporte e industria alimentaria. Indicadores disponibles de producción automotriz de marzo, apuntan a que en dicho mes se agudizó la caída en producción, particularmente de vehículos destinados al mercado externo, cabe mencionar que la producción de vehículos fue cerca de 11% menor en el mes de marzo a la observada un año antes. Esta moderación en la industria automotriz podría afectar al resto de las manufacturas hacia el tercer trimestre del año.

Sobre el posible impacto negativo que la industria tenga en la actividad económica tendremos mayor información esta semana, cuando conozcamos indicadores de empleo: número de asegurados en el IMSS e indicadores de desempleo y subempleo. Estimamos que la creación de empleo habrá sido del orden de 0.3% mayor que el mes de febrero, lo que implicaría cerca de 140 mil empleos más que al cierre de 2012. Por su parte, la tasa de desempleo se estima continuará cerca de 4.8% de la PEA, es decir, en torno a 2.5 millones de personas.

- Los mercados han estado fuertemente influidos por la liquidez, no obstante, los datos económicos siguen generando volatilidad**

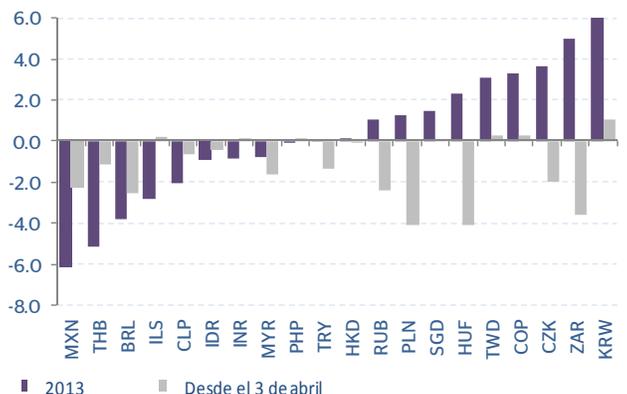
Esta semana, la liquidez inyectada por el Banco de Japón y las expectativas de que la FED mantenga sus medidas de estímulo monetario han contribuido a que el peso continúe apreciándose y las tasas soberanas caigan, lo cual ha ocurrido también en otros países emergentes. No obstante, como lo muestra el dato negativo de ventas minoristas en EEUU dado a conocer hoy, la volatilidad continuará ante la incertidumbre sobre la magnitud de la recuperación económica.

Gráfico 1  
**Empleo Formal Privado: Nivel y variación anual (miles de personas)**



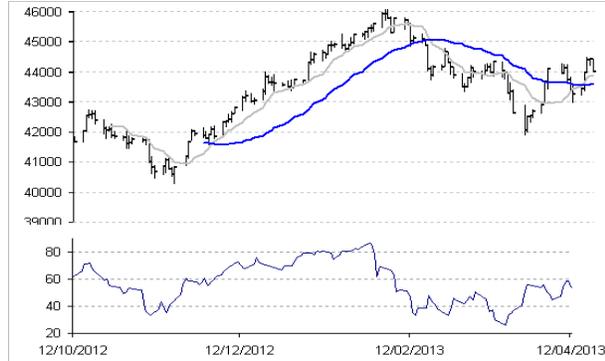
Fuente: BBVA Research con datos de INEGI

Gráfico 2  
**Cambio porcentual en divisas de países emergentes desde la inyección de liquidez del Banco de Japón**



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

## IPC



Fuente: BBVA Bancomer, Bloomberg

IPC opera al alza durante las primeras 4 sesiones de la semana. A media semana logra colocarse por arriba de los 44,320pts, máximo anterior, arrojando una señal importante de cambio de tendencia en el corto plazo. A pesar de que no logra cerrar la semana por arriba de este nivel, la señal de alza permanece mientras opere por arriba del promedio móvil de 30 días que está colocado en los 43,619pts. Si el mercado se coloca por debajo de este nivel, estaría también rompiendo el canal alcista que se ha formado desde el inicio del rebote en los 42,000pts. Dado que, desde que inició el rebote a mediados de marzo, el RSI no ha alcanzado zona de sobrecompra, de hecho, se mantiene apenas a la mitad del canal, creemos que es muy probable que el IPC logre mantener la tendencia positiva durante las siguientes semanas. Podemos considerar 2 niveles de resistencia, un primero en los 45,000pts, en la parte alta del canal alcista, y otro en los 46,000pts. **Rec. Anterior** (8/4/13): Abre la puerta a un regreso a la zona de soporte de corto plazo en los 42,000pts

## MXN



Fuente: BBVA Bancomer, Bloomberg

El dólar mantiene el ajuste durante la semana y opera por debajo de la zona de MXN12.15. Creemos que ha alcanzado zona de compra con objetivos en MXN12.20 y MXN12.38 en los promedios móviles de 10 y de 30 días. Stop loss sólo si se coloca por debajo de MXN12.00. **Rec. Anterior** (08/4/2013): Creemos que la zona de MXN12.20/12.15 puede darle finalmente soporte de corto plazo

## BONO M 3ª



Fuente: BBVA Bancomer, Bloomberg

BONO M 3A: (rendimiento): El bono de 3ª tiene una caída semanal importante y se mantiene por debajo de los promedios móviles de corto plazo. RSI con una muy alta sobreventa (17pts) que nos hace suponer un rebote, pero topada a 4.28% y 4.35%. **Rec. Anterior** (8/4/13). Resistencia importante en 4.39%. Rompiendo este nivel marcaría cambio de tendencia.

## BONO M 5ª



Fuente: BBVA Bancomer, Bloomberg

BONO M 5A (rendimiento): El bono de 5ª retrocede durante la semana y rebasa el soporte de 4.5%. El RSI en 22pts indica rebote pero sin cambiar de tendencia. Resistencias en 4.47% y 4.54%. **Rec. Anterior** (08/4/2013) : Soporte en 4.5%, creemos que puede respetar este piso

## BONO M 10ª



Fuente: BBVA Bancomer, Bloomberg

BONO M 10A (rendimiento): El bono de 10ª sólo cambiaría de tendencia al romper las resistencias de 4.5% y 4.55%. Por lo pronto sólo podemos considerar rebotes técnicas hacia estos niveles. **Rec. Anterior** (08/4/13). Zona de resistencia para marcar cambio de tendencia en 5%. RSI en 29pts señala alta sobreventa

## BONO M 30ª



Fuente: BBVA Bancomer, Bloomberg

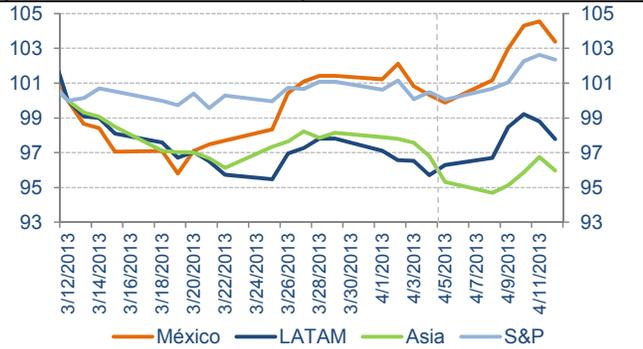
BONO M 30A (rendimiento): El bono de 30A pudiera tener rebotes técnicos hacia la zona de 5.8%. Sólo rompiendo este nivel, cambiaría de tendencia. RSI en sobreventa en 26pts. **Rec. Anterior** (25/3/13). Mientras no rompa al alza 5.9%, no marca cambio de tendencia

# Mercados, actividad e inflación

- Pérdidas en los mercados accionarios al final de la semana tras el dato de ventas al menudeo en EEUU por debajo de lo esperado, lo cual mantiene las dudas sobre los efectos de los recortes fiscales sobre el consumo norteamericano. El peso mantiene su apreciación apoyado por las medidas de liquidez a nivel global y las expectativas de reformas en México.

Gráfica 7

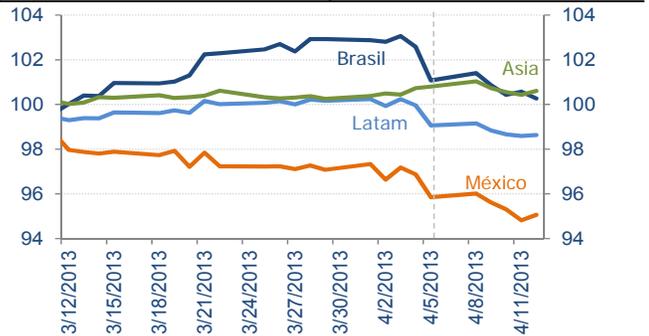
**Mercados Accionarios: Índices MSCI (índice 12 marzo 2013=100)**



Fuente: Bloomberg & BBVA Research

Gráfica 8

**Divisas: Tipos de Cambio frente al dólar (índice 12 de marzo 2013=100)**



Fuente: Bloomberg y BBVA Research Nota: LATAM incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú. Asia incluye Filipinas, Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Indonesia y Tailandia.

- Las tasas en México continúan a la baja influenciadas por la entrada de flujos extranjeros y las expectativas de apreciación cambiaria. El riesgo global cae ante la expectativa que se mantengan las medidas de liquidez a nivel global.

Gráfica 9

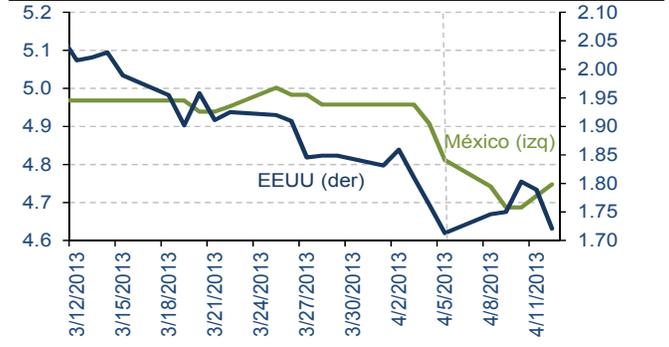
**Riesgo: CDS 5 años (índice 12 marzo 2013=100)**



Fuente: Bloomberg & BBVA Research

Gráfica 10

**Tasas de Interés de 10 años, último mes**



Fuente: Bloomberg & BBVA Research

- La inflación repuntó en la primera quincena de marzo por arriba de lo esperado; no obstante, consideramos que el repunte será transitorio y alcanzará su máximo en abril para volver a moderarse en la parte media del año.

Gráfica 11

**\*Índice de Sorpresas de Inflación (julio 2002=100)**

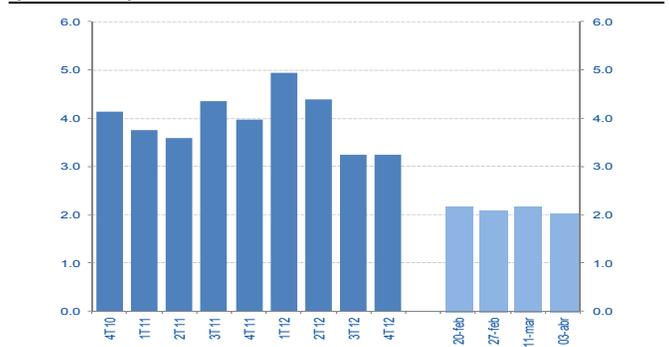


Fuente: Bloomberg y BBVA Research

\*Mide las desviaciones de la inflación respecto del dato esperado por el mercado ajustando por la volatilidad de la inflación. Cuando tiende a la baja implica una sorpresa de inflación menor a la esperada y cuando tiende a alza indica una sorpresa de inflación mayor a la esperada.

Gráfica 12

**PIB observado y estimado (Var % a/a)**



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

Arnoldo López Marmolejo  
arnoldo.lopez@bbva.com

Cecilia Posadas  
c.posadas@bbva.com

Alejandro Fuentes Pérez  
a.fuentes@bbva.com

Octavio Gutiérrez Engelmán  
o.gutierrez3@bbva.com

Javier Amador  
javier.amador@bbva.com

Pedro Uriz Borrás  
pedro.uriz2@bbva.com

Iván Martínez  
ivan.martinez.2@bbva.com

Rodrigo Ortega  
r.ortega@bbva.com



| Av. Universidad 1200, Col. Xoco, México 03339 D.F. | [researchmexico@bbva.bancomer.com](mailto:researchmexico@bbva.bancomer.com) | [www.bbva.com/research](http://www.bbva.com/research)

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Las entidades del Grupo BBVA identificadas junto al nombre del analista en la página 4 del presente informe han participado o contribuido en su elaboración, incluidos los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones.

**Para los lectores en la Unión Europea**, este documento se distribuye por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"). BBVA es un banco, supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.

**Para los lectores en México**, este documento se distribuye por BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (en adelante, "BBVA Bancomer"). BBVA Bancomer es una institución de crédito sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

**Para los lectores en Los Estados Unidos de América**, este documento se distribuye por BBVA Securities, Inc. (en adelante, "BBVA Securities"), filial de BBVA registrada y supervisada por la Securities and Exchange Commission y miembro de la Financial Industry Regulatory Authority ("FINRA") y la Securities Investor Protection Corporation en los Estados Unidos de América. Los ciudadanos estadounidenses que deseen realizar cualquier transacción deben contactar con BBVA Securities en Estados Unidos. Siempre que la normativa local no lo establezca de otro modo, los ciudadanos no estadounidenses deben ponerse en contacto y realizar cualquier transacción con la sucursal o la filial de BBVA de su jurisdicción correspondiente.

BBVA y las sociedades del Grupo BBVA (artículo 42 de RD de 22 de agosto de 1885 Código de Comercio) cuenta con una Política de Conducta en los Mercados de Valores que establece estándares comunes aplicables no sólo a la actividad en los mercados de estas entidades sino también a la actividad concreta de análisis y a los analistas. Dicha política está disponible para su consulta en el sitio web: [www.bbva.com](http://www.bbva.com).

Los analistas que residen fuera de Estados Unidos y que han participado en este informe no están registrados ni reconocidos como analistas por la FINRA ni en la bolsa de Nueva York y no deben considerarse "personas asociadas" a BBVA Securities (conforme a la definición de la FINRA). Como tales, no están sujetas a restricciones de la norma 2711 de la NASD en su comunicación con las compañías en cuestión, apariciones públicas y operativa por cuenta propia de los analistas.

**BBVA está sometido a un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito U.E., el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. Este Reglamento está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: [www.bbva.com](http://www.bbva.com) / Gobierno Corporativo.**

**BBVA Bancomer está sometido a un Código de Conducta del Grupo Financiero BBVA Bancomer y a un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito mexicano, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código y este Reglamento está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: [www.bancomer.com/GrupoBBVABancomer/Conocenos](http://www.bancomer.com/GrupoBBVABancomer/Conocenos).**

**BBVA Securities está sometido a un Código de Conducta en los Mercados de Capitales, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito americano, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información.**

### EXCLUSIVAMENTE PARA LOS LECTORES RESIDENTES EN MÉXICO

En los doce meses pasados, BBVA Bancomer ha otorgado créditos bancarios a la/s siguiente/s emisora/s que son objeto de análisis en el presente informe: **ALFA, AXTEL, CONSTRUCCION Y SERVICIOS INTEGRALES SIGMA, CORPORACION GEO, DAIMLER MEXICO, FACILEASING, GENOMMA LAB INTERNACIONAL, GEO EDIFICACIONES, GRUPO CARSO, GRUPO CASA SABA, GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, GRUPO PALACIO DE HIERRO, IMPULSORA DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO EN AMERICA LATINA, INDUSTRIAS BACHOCO, INMOBILIARIA RUBA, PEMEX CORPORATIVO, TIENDAS CHEDRAUI, URBI DESARROLLOS URBANOS, VOLKSWAGEN LEASING.**

En los doce meses pasados, BBVA Bancomer ha otorgado servicios de Representación Común a la/s siguiente/s emisora/s que son objeto de análisis en el presente informe: **N/A**

**BBVA o cualquiera de las sociedades del Grupo BBVA, tiene suscritos contratos de liquidez o es creador de mercado respecto a los valores emitidos por la/s siguiente/s sociedad/es, que es/son objeto del presente informe: Casa de Bolsa BBVA Bancomer, MexDer Contrato de Futuros (Dólar de Estados Unidos de América (DEUA), TIE de 28 días (TE28), Swap de TIE, CETES de 91 días (CE91)), Bonos M, Bonos M3, Bonos M10, Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV (IPC), Contrato de Opciones (IPC, Acciones América Móvil, Cemex, CPO, Femsa UBD, Gcarso A1, Telmex L), Udlibonos.**

Hasta donde se tiene conocimiento, un Consejero, Director General o Directivo que ocupa el nivel inmediato al director general de BBVA Bancomer funge a su vez con dicho carácter en la/s siguiente/s Emisora/s que pueden ser objeto de análisis en el presente informe: **Alfa, Aisea, America Movil, AMX, Asur, CMR, Coca-Cola Femsa, Consorcio Hogar, Dine, El Puerto de Liverpool, Fomento Economico Mexicano, Gruma, Grupo Aeroportuario del Pacífico, Grupo Aeroportuario del Sureste, Grupo Bimbo, Grupo Carso, Grupo Financiero Inbursa, Grupo Kuo, Grupo Maseca, Grupo Modelo, Grupo Posadas, Grupo Televisa, Industrias Peñoles, Invex Controladora, KOF, México, Grupo Aeroportuario del Centro Norte, Sanborns Hermanos, Sears Roebuck de México, Telecom, Telefonos de México, Tenaris, Urbi Desarrollos Urbanos, Vitro.**

BBVA Bancomer, y en su caso las sociedades que forman parte del Grupo Financiero BBVA Bancomer, podrán mantener de tiempo en tiempo inversiones en los valores o instrumentos financieros derivados cuyos subyacente sean valores objeto de la presente recomendación, que representen el 10% o más de su cartera de valores o portafolio de inversión, o el citado porcentaje de la emisión o subyacente de los valores de que se trate.

## AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados con la finalidad de proporcionar a los clientes del Grupo BBVA información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ni BBVA ni ninguna entidad del Grupo BBVA asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. Excepto en lo relativo a la información propia del Grupo BBVA, el contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA, por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad (ni tampoco las sociedades de su Grupo) por cualquier daño, perjuicio o pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.**

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.**

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. En particular, este documento no se dirige en ningún caso a, o pretende ser distribuido a, o usado por ninguna entidad o persona residente o localizada en una jurisdicción en donde dicha distribución, publicación, uso o accesibilidad, sea contrario a la Ley o normativa o que requiera que BBVA o cualquiera de las sociedades de su Grupo obtenga una licencia o deba registrarse. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

La sucursal de BBVA en Hong Kong (CE número AFR194) es regulada por la Hong Kong Monetary Authority y la Securities and Futures Commission de Hong Kong.

Este documento se distribuye en Singapur por la oficina de Singapur de BBVA solamente como un recurso para propósitos generales de información cuya intención es de circulación general. Al respecto, este documento de análisis no toma en cuenta los objetivos específicos de inversión, situación financiera o necesidades de alguna persona en particular y se exceptúa de la Regulación 34 del Financial Advisers Regulations ("FAR") (como se solicita en la sección 27 del Financial Advisers Act (Cap. 110) de Singapur ("FAA")).

BBVA, BBVA Bancomer o BBVA Securities no son instituciones de depósitos autorizadas de acuerdo con la definición del "Banking Act 1959" ni están reguladas por la "Australian Prudential Regulatory Authority (APRA).

---

### DISCLAIMER GENERAL EN EL CASO DE QUE LOS LECTORES ACCEDAN AL INFORME A TRAVÉS DE INTERNET

En caso de que usted haya accedido al presente documento vía Internet o vía otros medios electrónicos que le permitan consultar esta información, deberá leer detenidamente la siguiente notificación:

La información contenida en el presente sitio es únicamente información general sobre asuntos que pueden ser de interés. La aplicación y el impacto de las leyes pueden variar en forma importante con base en los hechos específicos. Ni BBVA ni las entidades del Grupo BBVA garantizan que el contenido del presente documento publicado en Internet sea apropiado para su uso en todas las áreas geográficas, o que los instrumentos financieros, valores, productos o servicios a los que se pueda hacer referencia estén disponibles o sean apropiados para la venta o uso en todas las jurisdicciones o para todos los inversores o clientes. Los lectores que accedan al presente informe a través de Internet, lo hacen por su propia iniciativa y son, en todo caso, responsables del cumplimiento de las normas locales que les sean de aplicación.

Tomando en cuenta la naturaleza cambiante de las leyes, reglas y regulaciones, así como los riesgos inherentes a la comunicación electrónica, pueden generarse retrasos, omisiones o imprecisiones en la información contenida en este sitio. De acuerdo con esto, la información de este sitio se proporciona en el entendido de que los autores y editores no proporcionan por ello asesoramiento y/o servicios legales, contables, fiscales o de otro tipo.

Todas las imágenes y textos son propiedad de BBVA y no podrán ser bajados de Internet, copiados, distribuidos, guardados, reutilizados, retransmitidos, modificados o utilizados de cualquier otra forma, con excepción a lo establecido en el presente documento, sin el consentimiento expreso por escrito de BBVA. BBVA se reserva todos sus derechos de propiedad intelectual de conformidad con la legislación aplicable.